

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCION
 En la capital, un mes, 1.200 pesetas
 En la capital, tres meses, 3.600
 En la capital, seis meses, 6.000
 En la capital, un año, 10.000
 Demás países extranjeros, 1.500
 Número atrasado, 0.10

MERCADO TRIBUTARIO
PAGO ADELANTADO
 Teléfono número 66.

ANUNCIOS
 En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce caracteres.
 En 5.ª plana, antes del pie de imprenta, 0'25 pesetas línea.
 En 1.ª plana, 4 pesetas línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'05 pesetas línea.
 Comunicados, 4 pesetas línea.
 Esquemas de distribución, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

Los mejores productos en **BEERZAS-FIELD Y BEBIDAS**

Sociedad **GAMBRINUS**
Valladolid

Pídase esta marca en todas partes

ALCANCE POSTAL

El señor Sagasta ha estado en Palacio llevando a la firma real algunos decretos.

Ha sido firmado el decreto admitiendo la dimisión del señor Arias Miranda, Director general de Obras públicas.

El ministro de Marina, duque de Veragua, también ha despedido con el Rey.

Se ha acordado que el crucero protegido Carlos V pase a Bireelona de estación y que el anclado Felayo vaya al Ferrol a limpiar fondos.

El ministro de la Guerra, general Weyer someti6 a la sanción real el pase a la escuela de reserva con el empleo de generales de brigada de varios coroneles de la Armada.

Preguntado el señor Sagasta por la combinación de Gubernadores, dijo que nada había resultado.

Sin embargo, se cree que la tan anunciada combinación está ya firmada y que mañana o pasado la publicará la Gaceta.

En Suwik (Noruega) un horrible incendio ha destruido la quinta parte de la población.

Aún no se han recibido noticias completas de esta horrible catástrofe. Se cree que son enormes las pérdidas materiales y muchas las de carácter personal.

Se han recibido noticias de Burgos participando haber llegado a aque capital el señor Canalejas, el cual ha tenido un recibimiento muy entusiasta.

Se le preparan banquetes, en los que pronunciará algún discurso político.

Hay salen para París y Cannes los Príncipes de Asturias.

A la estación irán a despedirlos la familia Real y altos funcionarios de Palacio.

Estarán en Francia hasta el 20, fecha en que regresarán a San Sebastián.

En las costas de Inglaterra se sienten fuertes temporales. Muchos buques han buscado refugio en los puertos, otros han suspendido su salida y se teme que hayan ocurrido naufragios.

Sección Religiosa

Mañana: Santos Loreano, Flaviano, Inocencio, Oseas y Ageo.

San Laureano arzobispo.—Fue natural este santo del reino de Hungría, hijo de padres gentiles, pero habiendo pasado a Milán se hizo cristiano, estudió las ciencias y se ordenó de sacerdote. Después fue colocado en la silla metropolitana de la ciudad de Savilla. Totila, rey de los Godos de Italia, que deseaba extender su secta ariana en estos reinos, mandó varios emisarios para matarle. Habiéndole encontrado en un camino, le cortaron la cabeza, la que fué llevada a Savilla, y cesó una gran peste que padecía la ciudad en ausencia del santo. Año 545.

CULTOS.—Catedral.—Primer viernes de mes. Misa de comunión a las siete. Los ejercicios de la tarde a las seis y media.

VIAJE DE LOS PRÍNCIPES
POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—25.
Los príncipes de Asturias no van

ahora a San Sebastián, a pesar de lo que se había dicho.

Salieron ayer de esta corte para Cannes, donde permanecerán quince días al lado de sus padres los condes de Caserta.

Para el día 20 en que celebra la Reina madre su santo y cumpleaños, estarán en San Sebastián.—**PALMA**

ENRIQUE I EL CAZADOR

Como legislador, como guerrero y como soberano, fué Enrique I de Alemania, prototor de los romanos 6 rey de la Francia oriental y primer rey de la casa de Sajonia, un monarca modelo que supo echar los cimientos de la civilización alemana y hacer que los reinos aceptaran la autoridad de sus soberanos.

Nació en el año 876; sucedió a su padre, Conrado I, en 920, comenzando su soberanía haciendo que por la fuerza de las armas reconocieran su autoridad los duques de Suavia y de Baviera; después declaró la guerra al rey de Francia Carlos el Simple, para apoderarse de la Lorena, logrando al fin, por medio de un tratado, que el duque de ésta reconociera su soberanía.

En 922, firmó con los húngaros una tregua de nueve años, poniendo así temporal término a las devastaciones que éstos los hacían en Germania, por lo que pudo dedicar todas sus tropas a la conquista del Schleswig y hacer a guerra a los esclavos de Misnia, Luacia y Brandeburgo, y a Venecia, duque de Bohemia, que se reconoció tributario de Enrique I.

Entretanto cuidó Enrique de fortalecer las defensas de las fronteras, para lo cual creó margraves que cuidaran de las fortalezas fronterizas; y como a esto se unió que para aumentar sus ejércitos dispuso una leva de la tercera parte de los sajones, cuando terminó la tregua pactada con los húngaros se halló en condiciones ventajosas, como se vió en la célebre batalla de Merserburgo, en la que les mató 3 600 hombres, expulsándolos después del Aquaria, país en que estableció el margraviato creado por Carlomagno.

Enrique I estuvo casado dos veces; su primera esposa fué una monja llamada Hilburga, a la que habiéndose casado de un conde, razón por la que el papa le obligó a que la repudiara la segunda, llamada Matilde, pertenecía a la familia sajona de los Wiking, y de ella tuvo tres hijos y seis hijas, siendo el mayor de aquéllos el que le sucedió en el trono con el nombre de Otón II.

Cuando Enrique vió acercarse el término de su existencia, que tuvo efecto en 2 de Junio del año 936, reunió en Erfurt a los principales alemanes y les declaró a que proclamaban por su sucesor a su hijo Otón.

HERNANDO DE ACEVEDO
(Prohibida la reproducción.)

LA CORONACION DE EDUARDO VII
(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—10'15
El Rey de Inglaterra ha señalado para su coronación el día 1.º de Octubre próximo.

Su estado es bastante satisfactorio, pues ha empezado a cicatrizar la herida que fué necesario hacerle para la operación que ha sufrido.—**PALMA**

MITIN AGRICOLA

En el celebrado el domingo último en Villalón (Valladolid), con asistencia de representantes de varias localidades de Castilla, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Ratificarse en los acuerdos de la asamblea agrícola de Valladolid, de que ya tiene conocimiento el Gobierno.

2.º Adherirse a la protesta contra las zonas neutrales verificada en el mitin de Palencia.

3.º La conveniencia de conceder y copulente el libre cultivo del tabaco.

4.º Conceder exención de todo tributo a las cajas de crédito agrícola.

FOLLETIN DEL NOTICIERO 107

puso lívido, y sus terribles y sanguinosos ojos se fijaron en su hija, como si sobre su semblante quisiera leer lo que pasaba en su alma.

Peró Clara permanecía tranquila, serena, y sus ojos celestes se volvieron afectuosos al padre, mientras sus labios murmuraban:

—¿Qué tienes, papá querido? ¿Te sientes malo?

La voz de la hija, calmó al conde como por encanto.

—Estoy loco, —pensó para sí.— Clara no había hecho más que soñar.

Y trató de sonreír, sirvió el mismo a su hija un plato de fresas.

—No tengo nada, —dijo.— No recuerdo de qué me hablabas.

—Te contaba mi sueño.

—Déjate de sueños que todos son mentiras. ¿Cómo podrías tener un hermanito, si mamá está muerta.

La lozanía, a pesar del imperio que tenía sobre sí misma, enrojeció y palideció sucesivamente.

—Es verdad, —dijo con ingenuidad.— Sin embargo, mira, me sería tan dulce tener un hermanito ó una hermanita que compartiese conmigo mis estudios y mis juegos. Tú eres muy bueno, papá, pero estás tan poco conmigo.

—¿No tienes a tu aya? Ella te ama con todo el corazón, y es una amiga sabia y dulce, que sabe guiarte tu inteligencia, enseñarte todo lo que es bello y bueno. ¿No te basta?

Clara guardó silencio, y un suspiro le dilataba el pecho.

Ella comprendía que era inútil continuar sobre aquel tema: el conde no quería comprenderla, y en el relámpago que habían despedido sus ojos, comprendió que Nemmo tenía razón; que si su pa-

108 EL MES DE UNA MUERTA

te pálida y ardorosa a las frescas auras de la mañana.

La naturaleza reposaba todavía; el tiempo estaba sereno; una suave brisa mecia e inclinaba las copas de los árboles; el parque, el jarlín, estaban llenos de silencio y de misterio.

Las miradas de la niña vagaron lejos, muy lejos, allí donde se elevaban las montañas.

—Quizás allí está mi hermano, murmuró con emoción; —hoy le veré... ¡pobre niño!... pero, ¿qué dirá al verme?... ¿No tendrá misio de mí?... No; yo le diré que soy su hermana, le besaré mucho... le hablaré de nuestra madre.

Se retiró de la ventana, y por temor de que su aya advirtiese de que había pasado la noche en vela y en pie, desabarrató la cama, emmarañó algo sus trenzas y vistióse el traje de mañana.

Mas, su rostro estaba pálido y sus ojos aparecían velados por una nube de tristeza.

Cuando salió a a morzar, ya se había repuesto y serenado, y al conde no se percató de la emoción que la había agitado durante toda la noche.

Clara besó a su padre con el mismo afecto de siempre y se sentó a su lado.

—¿Has dormido bien querida mía?—preguntó el conde.

Clara se estremeció.

—Muy bien, papá... he tenido muy hermosos sueños.

—Los sueños paradisiacos... son hechos para tí.

—¡Oh! no, papá... No he soñado con los ángeles, —dijo Clara tras una larga pausa;— he soñado que tenía un hermoso hermanito que yo mecia sobre mis rodillas.

Las cejas del conde se fruncieron; su rostro se

FOLLETIN DEL NOTICIERO 103

tengas piedad de su hijo. Búscalo, protéjelo... yo rogare desde el cielo por tí. Clara no desoigó las súplicas de su pobre madre, que no tiene más esperanza que en tí, sólo en tí.

—¿Tu hermano se llama Alfonso? Nemmo es gañeroso y afectuoso servidor, sab' a decirte donde se encuentra. Se para el pobre desheredado una madre; deféndele de todas las persecuciones, y procura sustraerle al odio de su padre. Yo te bendeciré desde el cielo, como te bendigo en este supremo momento; en que estoy para dejar el mundo, donde tengo tanto sufrido y tanto expiado.

—Tu desventurada madre.

Clara había terminado la lectura de la carta: con la cabeza inclinada sobre el pecho, lloraba a lágrima ardiente, y cubría de besos aquel pliego adorado.

—¡Oh! madre mía, que me ves desde el cielo, —exclamó juntando las manos;— yo te juro que cumpliré hasta el fin el sagrado deber que me impones. Sonríe y ruega por mí; tu hijo será el mío, yo seré una madre para mi hermanito... te lo juro se nuevo...

—Señorita, —exclamó Nemmo vivamente conmovido;— vuestra santa madre tenía razón en no dudar de vuestra hermosa alma.

La niña enjugóse de nuevo las lágrimas, que continuaban surcando sus mejillas.

—¿Tú sabes, pues, donde se encuentra tu hermanito?

—Sí, señorita, —respondió Nemmo enjugándose se é bien una lágrima.

—¿Y con quien vive mi hermanito?

—Con un miserable cabrero, un hombre de la



Espejo
 He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:
 Altura barométrica, 694.98 mm.
 Temperatura máxima al Sol, 25.2
 Id. mínima a la sombra, 12.0
 Id. a la hora de la observación, 19.9
 Dirección del viento, E. 100.

PROYECTO DE VIAJE

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Telegrafían de Barcelona que de terminadas sociedades políticas han recibido cartas confidenciales del ministro de la Gobernación, relativas al proyectado viaje de don Alfonso XIII a Barcelona.

Consulta análoga se les ha hecho a los jefes de los partidos políticos.—**PALMA**

Suicidio de un sacerdote

Anteayer por la tarde se suicidó en Madrid, arrojándose al río Manzanares, donde pereció ahogado, un sacerdote vecindado en la corte.

En la orilla del río inmediatamente donde se hallaba el cadáver, fueron encontrados un sombrero y los manitos.

El cadáver era el de un hombre como de unos 40 años de edad, fuerte y copulente.

Le llevaba más ropa que la camiseta, el calzoncillo y los calcetines.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Noticias Generales

Para mejorar en lo posible el estado de agricultura en España, la Asociación de ingenieros agrónomos se propone presentar en breve al señor Suárez Inclán unas bases para la reforma de la legislación, las cuales comprenderán lo relativo a enseñanza práctica y teórica, asociación agrícola, mejoras de los sistemas de cultivo y demás extremos que la industria agrícola comprende.

En el próximo mes de Septiembre se celebrará juegos florales en Huelva.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha remitido a varios gobernadores de provincias, bonitas medallas de cobre conmemorativas de Alfonso XIII, con encargo de que sean distribuidas en los centros oficiales de aquéllas.

Se ha dispuesto que, en ausencia de los capellanes militares, sean sustituidos por otros residentes en la misma localidad ó por un sacerdote de ella.

Los excedentes que desempeñan estos servicios percibirán el sueldo entero, y los sacerdotes nombrados interinamente cobrarán la mitad del sueldo del sustituto.

Por Real decreto de Guerra se hacen extensivos a los mozos que después de ingresar en Caja hayan sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente ley de reclutamiento, los beneficios que a los prófugos dependientes de la jurisdicción civil otorga el Real decreto de 20 del corriente mes, debiendo ser solicitada la gracia en la forma y plazos que la misma determina.

El Consejo de administración del Banco de España ha acordado repartir a los accionistas de dicho establecimiento de crédito un dividendo de 11 por 100, a cuenta de los beneficios semestrales.

La Correspondencia de España hablando del decreto de inspección de enseñanza dice que los institutos religiosos no lo agradecen, pero que la medida afirma las atribuciones del Estado.

Entre los elementos liberales de distintas procedencias ha sido bien

recibido el acto de firmar el Rey los decretos de concesión de la gran cruz de Alfonso XII a Galdós y a otras personalidades.

Según noticias que se reciben, los temporales de estos días han causado grandes destrozos en diversos puntos de España.

El granizo ha destrozado los campos. En algunos pueblos de la provincia de Burgos, especialmente en los del condado de Treviño, el granizo ha destruido por completo las cosechas.

Ayer se inauguró en San Sebastián, la temporada oficial de verano.

La banda municipal ejecutó por la noche en el Boulevard el «Guerni kaka-arbol», descubriéndose todos los que lo presenciaban.

El numeroso público que llenaba el paseo, tributó una ovación delirante a los músicos.

La situación de Jerez

Las últimas noticias recibidas dicen que mejora notablemente. Se cree que muy pronto han de llegar a un definitivo acuerdo los patronos y los obreros del campo.

Se ha encargado de nuevo del mando del Gobierno civil de esta provincia, señor Santos Ruiz Zorrilla.

Ha regresado de su viaje de novios don Vicente Izasmendi y su distinguida esposa.

En término de Ataqueles, un rayo que cayó en el camino de Rómulo, dejó muerta a una campesina.

Examinado el cadáver, se apreció en la víctima una herida de cinco centímetros de extensión y varias contusiones.

El Jurado, consultado en la Sección primera, pronunció veredicto de culpabilidad contra Ricardo Sánchez y Sánchez, de Milano, por haber cometido con una navaja a Isidro Ocampo Hernández, la noche del 8 de Octubre de 1901 infliriéndole una herida en la región hipocóndrica, iz-

que tendrán lugar en aquella ciudad en el próximo Agosto, los espadas Bonarillo Lagarillo y Chicuelo, con sus respectivos cuadrillas.

SEGOVIA. Ayer falleció repentinamente en la calle del Puente de la Muerte y la Vida, el capitán de la reserva de infantería agregado a esta Zona de Reclutamiento, don Antonio Nicolás, persona que por su afabilidad y bellas condiciones de carácter, contaba con numerosas simpatías, no sólo entre sus compañeros, sino también de cuantas personas le conocía.

ZAMORA. Hoy saldrá para Bayona, con objeto de dar una conferencia acerca de las Casas R. I. I. I., el señor don Luis Chaves.

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las oportunas órdenes para hacer el estudio de un nuevo puente de hierro en la ciudad de Toro.

Las costureras zamoranas vienen realizando trabajos para constituir una sociedad, defensora de los derechos de la clase.

Dices que entre sus aspiraciones inmediatas, figuran la de no trabajar en los días festivos y pedir aumento de jornal.

Han tomado posesión de sus cargos los profesores de la Escuela de Industrias de reciente creación en este Instituto general y técnico, señores Cantero, Cuadrado y García.

Los picadores «Pepe el Largo» y «Oaifre», heridos en la corrida de toros que tuvo lugar el lunes último, en esta ciudad, continúan mejorando.

Dicen de Castrillo de la Guareña que varios lobos que merodean por aquel término, están causando en el ganado lanar y vacuno gran número de víctimas.

VALLADOLID. Ha sido ascendido a inspector de segunda clase de Sanidad militar, el que lo era de tercera señor Alameda, que presta servicios en esta capital.

Se ha encargado de nuevo del mando del Gobierno civil de esta provincia, señor Santos Ruiz Zorrilla.

Ha regresado de su viaje de novios don Vicente Izasmendi y su distinguida esposa.

En término de Ataqueles, un rayo que cayó en el camino de Rómulo, dejó muerta a una campesina.

Examinado el cadáver, se apreció en la víctima una herida de cinco centímetros de extensión y varias contusiones.

El Jurado, consultado en la Sección primera, pronunció veredicto de culpabilidad contra Ricardo Sánchez y Sánchez, de Milano, por haber cometido con una navaja a Isidro Ocampo Hernández, la noche del 8 de Octubre de 1901 infliriéndole una herida en la región hipocóndrica, iz-

quiera que interesándole el rindón del mismo lado, le produjo la muerte el día 1.º de dicho mes de Octubre.

La Sala en su vista condenó al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, a expensas costas e indemnización de 2.000 pesetas a la familia del interfecto. (El Jurado aprobó en favor del homicida la circunstancia atenuante de obcecación y arrebatado.)

El Jurado también ha entendido esta mañana, en la Sección primera, de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, con motivo del siguiente hecho criminoso:

Como a las ocho de la noche del 20 de Octubre último, el hoy procesado José Manuel Egido Gorjón que se dirigía en unión de otros mozos del pueblo por la calle de las Eras se encontró con Pedro Martín Ullán y otros compañeros suyos, a quienes según costumbre muy generalizada en la comarca preguntó como a matraque de la vida: «¿qué hay?», contestándole el Pedro: «poco y mal repartido», y como José Manuel Egido replicara «pues que lo repartian bien», el Pedro hubo de responderle, ya en actitud amenazadora, lo que se va a re artir son unos cuantos de pates en tus costillas; cogiendo acto seguido por la solapa del chaleco al José Manuel, aparándole a la fuerza del grupo de mozos con quienes estaba y después de haberle caído en tierra y colgado el Pedro encima, le golpeó, le oprimió con las manos el cuello, como para ahogarle, y lo hubiera sin duda hecho a no ser la intervención de los otros mozos que le impidieron, dando lugar a que José Manuel pudiera levantarse recibiendo todavía dos bofetadas.

Retirado del baile por la vergüenza que le ocasionó el hecho anterior, volvió otra vez, ya repuesto, con tanta mala fortuna, que precisamente cuando él llegaba salían de la casa citada el Pedro y alguno de sus compañeros porque en aquel momento concluía el baile.

Advertido de lo cual por el hoy procesado manifestó su contrariedad de que tal diversión hubiera terminado cuando él llegara, y oído esto por el Pedro Martín, se dirigió en actitud hostil hacia el José Manuel, sacando con la mano izquierda del bolsillo de pecho de la blusa una navaja, para acometer con ella al José Manuel, quien haciéndose hácia atrás sacó precipitadamente la suya y dió con ella un golpe al Pedro, ocasionándole la herida que le produjo la muerte a las tres de la madrugada del siguiente día 21 de Octubre.

Esos hechos, según el ministerio fiscal, constituyen un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 418 del Código penal.

Según la defensa son constitutivos de un delito de homicidio con la eximente de haber obrado el procesado en defensa de su persona, ó con la atenuante de haberlo realizado por estímulos tan poderosos que natural-

mente le produjeron obcecación y arrebatado.

Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal reformó conclusiones, calificando el delito de homicidio.

A la una de la tarde fué suspendido de la vista hasta las cuatro, el caso.

MERCADO TRIGUERO

OPERACIONES MUY REDUCIDAS.

Se ha vendido trigo de Zamora a 44 reales fanega; de Salamanca a 44'50 y 44'75, y de Avila a 46.

Legaron 57 vagones de trigo.

ROLDOS.

AYUNTAMIENTO

Asistieron a la sesión subsidiaria de ayer tarde, que presidió el primer teniente alcalde don Mariano Raymundo, los concejales señores Revillo, García Romo, Darán, Díez, Fernández Robas, Martín Benito, Conde, Abarca y Juárez.

Aprobada el acta de la anterior se adoptan los siguientes acuerdos:

Que informe nuevamente el arquitecto acerca de la concesión de una parcela de terreno en la Ronda de Corpus, a don José Marcelino González.

Que quede ocho días más sobre la Mesa, el proyecto de nueva alineación de calles.

Exponer al público, para oír reclamaciones, el proyecto de nuevas alineaciones en el barrio de la Plaza de toros vieja.

Conceder licencias, para ejecución de obras:

A don Lorenzo Cordero para reparar un machón de su casa de la calle del Arco; a don Zorobábar Martín para construir una pared de cerramiento en terreno de su propiedad, sito en el camino de Aldeatejada; a don Julián Escinas y a don José Zúñiga para reformar los huecos de sus casas número 2 de la calle de Libros y número 1 de la del Grillo, respectivamente, y a don Manuel Sánchez Isidro, para abrir un hueco de ventana en su casa número 1 de la calle del Grillo.

De conformidad con lo solicitado por varios vecinos del barrio de San Vicente, que piden una brigada de empedreadores al arreglo del piso de aquellas calles. (En lo sucesivo no se consentirá hacer allí edificaciones, sin que el Ayuntamiento conceda previamente la correspondiente licencia.)

Contestar a una comunicación del Gobernador militar de la provincia, en la que interesa la ejecución de algunas obras en los cuarteles de esta plaza.

Dejar en suspenso el pliego de condiciones para la ejecución de algunas obras en el cuartel de la Cárcel.

Vista la certificación del perito tercero nombrado al efecto, dar por ter-

De la REGION

AVILA.—Ha tomado posesión del cargo de Secretario de esta Audiencia provincial, don Salvador Moro, nombrado recientemente para desempeñarlo.

—Ha llegado a Avila, en donde, como todos los años, pasará con su distinguida familia el verano, el ilustre arquitecto de Madrid don Isidro Benito Dominguez.

—El senador por esta provincia señor Sánchez Albornoz, ha dejado instalada a su familia en la casa que posee en esta ciudad.

LEÓN.—El día 2 del próximo Agosto serán adjudicados en pública subasta las obras del trozo primero de la carretera de Valdera a la de Madrid a la Coruña, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 417.798'11 pesetas.

—Dicen de Astorga que han sido contratados para las corridas de toros

Audiencia provincial

Homicidio en Milano

El Jurado, consultado en la Sección primera, pronunció veredicto de culpabilidad contra Ricardo Sánchez y Sánchez, de Milano, por haber cometido con una navaja a Isidro Ocampo Hernández, la noche del 8 de Octubre de 1901 infliriéndole una herida en la región hipocóndrica, iz-

na como los ángeles del cielo. ¡Cómo debe sonreír vuestra madre, y cuán feliz debe ser en este momento!

—Así lo creo,—exclamó Clara estrechando la mano del viejo.

—Y, con acento un poco triste, agregó:

—Dime, ¿mi pobre mamá perdonó a papá?

—¡Oh! sí; pero él fué inexorable.

—Sin embargo, no es malo papá, no...

—¿Qué queréis decir?

—El me ama mucho; siente gran afecto por mí.

—Es verdad.

—¿Y si yo aprovechando esta su adaración intercediese por mi hermano?

Nemmo se estremeció.

—Guardaos bien, señorita; sería una mayor desventura para aquel inocente; yo sé bien lo que me digo.

Clara no insistió. Pocos minutos después, el viejo salía de aquella cámara. La niña no pensó ya en acostarse. Tornó a leer cinco ó seis veces la carta preciosa de su madre, y se abandonó a las penas meditaciones que la suscitaba el relato hecho por Nemmo.

—¿Su padre era el culpable de su delito? ¿Su padre arrojaba sin remordimiento alguno un hilo de la casa paterna, le quitaba el nombre, le desheredaba?

—¡Ah! yo no debí erigirme en juez de mi padre, murmuró;—pero sí, ¡oh! sufro mucho al ver destruir la más santa ilusión de mi vida, y para calmar esta atroz tortura, no me resta más que cumplir el legado de mi pobre santa madre.

La noche entera transcurrió para la pobre con desita en desoladores pensamientos. A la llegada del alba abrió la ventana, para exponer su frente

104 EL BESO DE UNA MUERTA

¡Y es mi hermano?—exclamó Clara con explosión de dolor.—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Después, procurando reprimir su lloro, agregó:

—Mañana por la mañana iremos a visitarle... tú me acompañarás.

—Atended, señorita... sería mejor aplazar el viaje para después de la comida de mediodía, porque entonces el señor conde se retira a su cámara, y no se le ve hasta la noche.

—Tienes razón... por lo demás ya encontraremos un pretexto a nuestra escapatoria... un enfermo lejano... ¡Oh! con qué ansiedad esperaré el día de mañana... hermano querido, ¡cuánto te amaré!... ¡Se asemeja a mi madre!

—Es todo su retrato.

—¡Cuán impaciente estoy por verte, por abrazarte!... Después entre tú y yo, concertaremos un plan de fuga... mi hermano no debe vivir en medio de los montes; debe ocupar su puesto en la sociedad; si mi padre lo rechaza, yo haré sus veces... ¡Oh! madre mía ayúdame tú desde el cielo, donde estás; dame valor para que pueda cumplir, como debo, tu sagrada misión.

Así hablando, Clara había arguido su cuerpo flexible y esbeto como una joven palmera, y su mirada dulce y profunda, parecía perderse en el espacio, y como si su alma se hubiese puesto en íntima comunicación y en dulce coloquio con otra alma, sobre sus labios irradiaba una dulce sonrisa.

Nemmo no podía separar sus ojos de aquella angelical cabeza.

—¡Ah!, cuán buena sois!—murmuró;—tan bu-

106 EL BESO DE UNA MUERTA

dre llegase a saber lo que éste había descubierto acerca de la existencia de su hermano, el pobre niño estaba perdido.

El conde y Clara hicieron el resto del almuerzo en silencio; pero las sospechas no habíanse desvanecido por completo del ánimo de Rolando... y cuando hubo terminado aquel exclamó repentinamente:

—¿Hoy no estás de humor, Clara mía. Mirame.

La joven alzó la cabeza para obedecer; y en este movimiento, su mirada encostró de nuevo la de su padre. Ella tembló oír querer, porque recordó las palabras de Nemmo. Pero reprimiéndose al momento, abrió los labios a una deliciosa sonrisa.

—Soy siempre la misma, querido papá,—dijo casi a regañadientes.

—¿Me amas mucho?

—¿Y me lo preguntas, papá mío? ¿Acaso toda la felicidad no te la debo a tí?

—Gracias por tus palabras... Ahora, déjame, necesito estar solo.

Clara abandonó el salón después de haber dado un nuevo beso a su padre, a quien su alma tan noble, tan pura, no podría jamás olvidar.

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, ne uralgias faciales, intercostales, ósteas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general, contra toda clase de dolor. Pruebe V. y se convencerá. La mejoría se nota a la primera aplicación. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan y dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. — 3 pesetas frasco. — En Madrid, G. Gureta, Capallanes 1; en Barcelona, L. Gasa; en Salamanca, Hijos de Villar y Pardo y principales Farmacias.

En el expediente de denuncia de la casa número 79 de la calle del Doctor Riscoo.

Abonar al contratista de las obras de la Escuela Normal de Maestros, de conformidad con lo propuesto por el arquitecto, la cantidad de 4.195,75 pesetas.

Que, en armonía con lo solicitado por la administración del arriendo de consumos, se haga la devolución de las cantidades satisfechas por los introductores de vino, desde 10 de Enero á fin de Marzo, se haga por la Depositaria municipal, previa certificación del arrendatario del impuesto.

Apróbar la inscripción que ha de gravarse en la lápida, en honor del señor Girela Barrado, que va á ser colocada en el salón de sesiones de la Corporación.

Facilitar á la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada, las certificaciones que tiene solicitadas.

Apróbar varias peticiones de empadronamiento.

Quedar enterada la Corporación de las resoluciones gubernativas recaídas en algunos recursos y de las consultas hechas ú timamente por la oficina de Contaduría.

Dar las gracias al ministro de Instrucción pública, por la concesión á Salamanca de una Escuela elemental de Bellas Artes, y rogarle que cambie aquella concesión por la de una Escuela de Artes é Industrias, toda vez que existe en esta ciudad la de San Eloy y que el Ayuntamiento viene costeadando una de Artes y Oficios.

Quedar enterado el Ayuntamiento de una exprovisiva carta de la señora viuda de Barrado, dando las gracias al Ayuntamiento y á Salamanca por los homenajes que se han tributado á su malogrado esposo.

Que quedara sobre la mesa para estudio, el proyecto de distribución de la cantidad presupuestada para festejos en la próxima feria de Septiembre.

Terminado con esto el despacho ordinario, el señor Martín Benito preguntó qué había respecto al arreglo del cuartel de la Cárcel, para traer á esta ciudad un batallón de cazadores de montaña, contestándosele por la presidencia, que las gestiones para que la autoridad eclesiástica cediera temporalmente el patio de la iglesia, no han dado resultado alguno.

El mismo señor concejal propuso y así se acordó que se adopten por la Alcaldía, con toda urgencia, las necesarias medidas para que los expendedores de carne, bajen el precio de dicho artículo de primera necesidad. Se levantó la sesión.

EN BREVE Y BREVES

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—18.

Según informes de buen origen, don Alfonso XIII hará una excursión á Bilbao durante el próximo mes de Agosto, dirigiéndose desde la invicta villa á la Granja, donde pasará una temporada de quince á veinte días. — PALMA.

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas y practica todas las operaciones de su profesión con un instrumental lo más moderno que se conoce en los Estados Unidos.

Opportunamente daremos noticia de su llegada y horas de consulta.

Ayer cesó en el desempeño interino de la Alcaldía, el tercer teniente don Antonio Díez, encargándose nuevamente del despacho de la misma, el señor Reymundo, primer teniente alcaide.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado veintinueve años al estudio de la especialidad, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernar, 18 duplicado, permanecerá pocos días más en Salamanca en el Hotel del Comercio, recibiendo consultas y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfriamientos de garganta y nariz y ozona (fístula de aliento).

Continúa el tiempo tormentoso, resolviéndose los nublados que se forman á diferentes horas del día, en copiosos aguaceros.

En el tren mixto salieron ayer tarde para Medina del Campo fuerzas de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, con el fin de vigilar la vía al paso del tren real.

Se ha concedido licencia trimestral á los individuos de todos los cuerpos de infantería, caballería, administración y sanidad militar, que llevando más de dos años en filas no procedan de revisiones ni por compromiso voluntario.

Ya han llegado á esta capital, en uso de licencia, buen número de soldados de las diferentes armas.

¿Está usted sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos, zumbidos, etc. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Auricular Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., La Sall Ave.

El señor Obispo de la diócesis ha nombrado Arcipreste interino de Valladolid al economo de esta villa, y teniente arcipreste: de la Ribera, al economo de Aldeaviva; de Valdejima, al párroco de Chagarela, y de Rilla, al párroco de San Pedro del Valle.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Corporario, con 60 pesetas de haber anual.

Esta mañana promovieron una cuestión en la calle de los Milagros, dos mujeres llamadas Patra Gregorio y Elvira Paye, ocasionando ésta última un suceso.

En la primera decena del próximo Julio llegará á esta población el dentista americano don Candido Muñoz, que se hospedará probablemente en la plazuela del peso número 6.º.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

Señale sabrosuena.

El exministro de Agricultura ha sido muy bien recibido en Burgos.

En la sesión de clausura del Congreso agrícola minero, pronunció un elocuente discurso, abogando porque los gobiernos se preocupen más de la agricultura y de la suerte de los sufridos labradores castellanos.

CANALEJAS EN BURGOS

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1415

El exministro de Agricultura ha sido muy bien recibido en Burgos.

En la sesión de clausura del Congreso agrícola minero, pronunció un elocuente discurso, abogando porque los gobiernos se preocupen más de la agricultura y de la suerte de los sufridos labradores castellanos.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

Esta mañana á las once y media ha puesto fin á su existencia, el conocido industrial Rafael Benito Rivas (.) Lino, de 67 años de edad, dueño de varios coches y riopistas de los que hacen servicio público.

Para llevar á cabo su fatal determinación, se encarró en la cocina de la planta baja de la casa donde habitaba, calle Larga del Arrabal del Puente, y sin decir una palabra á nadie se inflirió una profunda herida en el lado derecho del cuello, con una navaja de regulares dimensiones, de las llamadas de Alabaeste; seccionándose la vena yugular y la arteria carótida.

EL SUICIDIO DE HOY

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1515

Esta mañana á las once y media ha puesto fin á su existencia, el conocido industrial Rafael Benito Rivas (.) Lino, de 67 años de edad, dueño de varios coches y riopistas de los que hacen servicio público.

Para llevar á cabo su fatal determinación, se encarró en la cocina de la planta baja de la casa donde habitaba, calle Larga del Arrabal del Puente, y sin decir una palabra á nadie se inflirió una profunda herida en el lado derecho del cuello, con una navaja de regulares dimensiones, de las llamadas de Alabaeste; seccionándose la vena yugular y la arteria carótida.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

minad «Mósta vs», la cual no había podido pagar, se le notaba un tanto perturbado, habiendo dejado escrito en una pizarra, una vez que intentó suicidarse: «Montalvo me mata», audiendo á dcha compra.

También hemos oído que hace cuatro días intentó arrojararse á la vía al paso de un tren por la estación de Tejares, y que ayer hubo de tirarse del puente de la S.ª luda.

Agasajo á los pobres

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1515

Cuando la casa del suicida se hallaba llena de gente, estuvo á punto de ocurrir una desgracia más.

El hijo menor del Lino, llamado Santiago, al enterarse del triste fin de su padre, sacó una navaja y hubo de descargarse un golpe, impidiéndole el Inspector municipal y algunas otras personas, recogerle entre todos el arma, no sin grandes esfuerzos.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

PALMA.

Comunican de San Sebastián que conforme á los deseos manifestados por el Rey, el ayuntamiento invertirá el dinero que había de gastar en recibir al joven monarca, en una comida á los pobres cuya comida, se dará mañana en el frontón de Jai-Alai.

Es muy probable que á ella asista don Alfonso XIII. — PALMA.

AVISO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1515

Antonio Montero, dueño de la casa de Compraventa Microantill, Juan del Rey, 8, principal, pone en conocimiento de los interesados que tengan objetos en su establecimiento, que las últimas operaciones hechas en el mismo y en el 31 de Agosto próximo, no admitiendo renuncias, ni esperará más tiempo que el marcado en la papeleta-resguardo, por trasladarse al mes de Septiembre á Madrid, calle de Sagasta, 4, tienda, dedicado al mismo negocio.

También advierte al público en general que por el indicado motivo liquida todas las existencias á precios baratísimos.

Academia preparatoria

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1515

CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLOIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

«Una peseta!!» «Una peseta!!»

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba, Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

'CALLOS! DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni en el pie ni en el codo.

Estúchelo con frasco, pincel e instrucciones.

Depósito central del doctor A. Argonola—10, Farmacia, Madrid.—Véndose en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Gamali, Manila.



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREAS Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una galaxia experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación venérea, el catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES e Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados.

Procto de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

Se venden en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 6 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, antecuarto segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce y a las dos.

Aborta-Carbunclos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni un escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos. Importante: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

- Señor es Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería. Salamanca.
- Don Francisco Barés, Farmacéutico. —Iba de Turmes.
- Don Francisco de Dios, Farmacéutico. —Peñaranda.
- Vienda de don Pablos Trias, Droguería. —Béjar.
- Don Manuel Sánchez, Farmacéutico. —Vitigudino.
- Don Miguel Zapata, Farmacéutico. —Ledesma.
- Don José Bernal, Farmacéutico. —Puentes de San Esteban.
- Don David Rodríguez, Farmacéutico. —Villar de Ciervo.
- Don Leonardo Dorado, Farmacéutico. —Fuenteguinaldo.
- Don Ricardo Galván, Farmacéutico. —Lumbrales.

Y para la venta al por mayor y menor: en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8, Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Foyales (Álceres), Murcia.

LA ACADEMIA-PENSION IGLESIAS PORTERO

que en lo sucesivo se denominará ACADEMIA POLITÉCNICA

Y estará dirigida por los señores Navarro e Iglesias Portero ha ampliado el cuadro de sus enseñanzas con la preparación para el ingreso en las academias militares y escuelas de ingenieros, así como por las demás carreras especiales (personal de Obras públicas, Correos, y Telégrafos, Peritos, Mecánicos electricistas, a parejadores, Contadores de comercio etc., etc.) para lo cual cuenta con numeroso y competente personal.

Para satisfacer las necesidades de la nueva enseñanza, y establecer completa separación entre los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y los de facultad y carreras especiales, la Academia Politécnica ha tomado un hermoso y amplio edificio en la calle de Serranos número 1, por ser insustentable a este fin el que en la de Libreros 7, tenía la Academia-pensión.

Pídanse detalles y reglamentos hasta 1.º de Agosto en que se abrirá la Academia. Politécnica a don Julián Iglesias Anzures, 15, en donde continúa la preparación para los exámenes de Septiembre.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARIADAS EL ALBAF SERDNA

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENEC EN EL ACTO a esos dolores, que parecen que van a agotar los miembros del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

Mala Real Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALPAS DE LISBOA

NILE. —Saldrá el 7 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA. —Saldrá el 21 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante, 10. Casco de Oporto

DENTICINA INFALIBLE

Proguarda a los millones de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la dentición de Justo Formade y Izquierdo, de Calzada de Oropesa cortar la baba-suprimida, corta la diarrea que les angustia, extingue la erupción de la boca que los molesta, les abre el estómago, les hace arrojar la fiebre, impiden alfeceas, brotan fuertes dentadura y desmancha a comprar a la legítima, en casa reconocida: (Contra las calenturas terzanas cuartanas); usad las clíporas febriles; infalible del mismo autor, Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor.

MUY INETRESANTE

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes ámbitos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frentadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (6 sea alfombrado de coreño) de calidades inmejorables.

Transparentes de ciudad medidas se necesitan y estilos se desean.

Papel GLAZER para decorar ventanas en las Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido en comparación con los grabados.

Azuules, Flores, cornisas y adornos de cartón piedra, y cuantos artículos son preciosos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION A VALLEJO Y VALLEJO Calle del Duque de la Victoria, num. 18

BOBARRAS DEBILES MUJERES NEURASIS Y ESTERILES

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, peores, contrariedades de la vida, constitución débil, suvalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causan la debilidad los malos del estómago, oídos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y sacan en parálisis, atonía genital, reblandecimiento de la médula espinal, con insomnio y dolor, la ceguera y sordera y la inerte por agotamiento nervioso. Han enfermos acaecan se mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, al nervio y al corazón. (Pobres! Van al efecto y no a la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, o sea de todo. Atender a los efectos se agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude tarde ser tarde. Distingo sus síntomas:

En el hombre: neurastenia, impotencia sexual, pérdida de memoria en sueños, a cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, mancha flotante en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la mujer: casi siempre esterilidad, historial nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, mancha en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los niños: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, hernias doloridas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico de Serrano, profetizado de todos, enfermos y médicos.

El Tónico de Serrano, profetizado de todos, enfermos y médicos, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico de Serrano se vende en todas las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos a libranza al Gabinete Médico Americano, Alcala, 23, piso 1.º Madrid. Se contentan gratis por correo 6 personalmente todas las preguntas 6 consultas.

NO HAY DOLOR

Mal de Orina

SORDERA

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

LA MAQUINARIA AGRICOLA

ADRIAN EYRIES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO

NUMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Atados, Gradas, Sembradoras, Avenadoras, Bombas de incendios y trasiegos, y toda clase de maquinaria.

CATALOGOS GRATIS

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPOSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 19 Y 20, MADRID

